



1º FORO DE
IDENTIDAD
GASTRONÓMICA
PROVINCIA DE SAN LUIS - ARGENTINA



San Luis, 27 de julio de 2026

A la Presidenta del
Honorable Concejo Deliberante de
Potrero de los Funes
Sra. Soledad Ríos
S. _____ / _____ D

*As: Solicitud de Declaración,
de Interés Municipal y Legislativo del
1º Foro de Identidad Gastronómica de San Luis.*

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted en representación de la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica y Afines de San Luis (AEHGA San Luis), con el grato propósito de solicitar formalmente que el Cuerpo que usted preside tenga a bien considerar la Declaración de Interés Municipal y Legislativo del "1º Foro de Identidad Gastronómica de San Luis", a llevarse a cabo los días 7 y 8 de agosto del corriente año en La Caja de los Trebejos, dentro de nuestra jurisdicción municipal.

Este Foro se constituye como un espacio técnico, ejecutivo y estratégico de vanguardia, diseñado específicamente para consolidar la gastronomía puntana como un eje estratégico de desarrollo económico y posicionamiento turístico. Su realización en Potrero de los Funes responde a la infraestructura de nivel internacional y al rol histórico de la localidad como epicentro de acuerdos provinciales.

Entre los objetivos que fundamentan este pedido y que impactan directamente en nuestra comunidad, se destacan:

- Dinamización de la Economía Local: El Foro generará un flujo de más de 650 participantes directos, incluyendo empresarios, chefs, académicos y autoridades de la Región de Cuyo, lo que se traduce en un impacto positivo e inmediato para la hotelería, gastronomía y servicios de Potrero de los Funes en temporada baja.
- Fomento a Productores y Emprendedores: La realización de la Feria de Productores Identitarios y Rondas de Negocios B2B conectará de forma directa a pequeños productores locales con compradores a gran escala, potenciando el encadenamiento productivo directo y el Sello de Identidad Gastronómica.
- Posicionamiento de Potrero de los Funes: La selección de nuestra localidad como sede de este evento de jerarquía provincial y regional -que incluye la firma del Convenio de "Turismo de Cercanía" con la Región Cuyo- reafirma su liderazgo como destino estratégico para el turismo de reuniones y la enogastronomía.

